

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2013

Las presentes notas se refieren a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2013.

NOTA N° 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NORMATIVA LEGAL.- La Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi "JATUK CEM" es constituida jurídicamente. Según es Estatuto de "EL MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI", se constituye el 13 de mayo del 2004 como una compañía de economía mixta, Jatuk Cem que tendrá un tiempo de duración de setenta y cinco años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así se resolviese la Junta General de Accionistas y en la forma prevista en el estatuto de la compañía.

OBJETIVO.- La entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Cotacachi, Provincia de Imbabura y realiza sus actividades a través del objetivo social de facilitar la compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, agropecuarios, agroindustriales, artesanías, materias primas y afines, que beneficia y permite aumentar la capacidad operativa de trabajo de cada accionista y por ende el de su familia.

Al efecto de cumplir con el objeto social, la Compañía de Economía Mixta podrá realizar toda clase de actos y contratos Civiles y Mercantiles y de otra naturaleza, sin limitaciones que las establecidas en la ley.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE JATUK CEM

En su estructura orgánica cuenta con los siguientes niveles:

De Dirección:

- Junta General de Accionistas
- Directorio
- Gerente General

De Control:

- Comisario
- Auditoría Externa

De operación:

- Contabilidad
- Recaudación
- Mantenimiento

NOTA Nº 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

MONEDA ÚNICA

Los registros contables y los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria de curso legal en la República del Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

Son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para el registro de sus operaciones financieras, la Compañía prepara y aplica los Estados Financieros 2013 de acuerdo a las NIIF:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Que se acoge al segundo grupo de la clasificación a través de la Superintendencia de Compañías, según a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente.

NOTA N° 3. CUENTA DE GRUPO 4102

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos que se obtiene mensualmente en Compañía es por la cuota fija que se factura el primer día de cada mes a los señores accionistas, a las personas que comparecen donde se denomina arrendatario al celebrar y firmar un contrato de arriendo y otros servicios ocasionales donde la Compañía facilita el espacio para su usufructo. Aplicando NIC 18, que se refiere a ingresos ordinarios que surge de las actividades ordinarias de la compañía.

NOTA N° 4 CUENTA DE GRUPO N° 520201

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

Los beneficios a empleados a los cuales se aplica la NIC 19 incluyen aquellos que surgen de planes formales u otros acuerdos formales entre la Compañía y su personal o sus representantes. Con normas legales, o de acuerdos suscritos por la actividad de "Jatuk Cem". Cumpliendo con el Código de Trabajo, Art.55 realizamos los pagos de remuneración por las jornadas y horarios de trabajo mensualmente y bajo el control del Ministerio de Relaciones Laborales además con las Normas Financieras Internacionales, manteniendo el mismo número de trabajadores de años anteriores.

NOTA Nº 5 CUENTA DE GRUPO 520202 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDOS RESERVA)

Cumpliendo con la NIC 19 Y con las tasas de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con Artículo 198 al 220 de Código de Trabajo, es obligación de la Compañía cumplir, siempre y cuando tomando en cuenta con las entidades que estamos sometidos bajo control.

NOTA Nº 6 CUENTA DE GRUPO 520205 520208 520214 520215 520218 520220

Para el buen funcionamiento de la compañía es necesario poseer servicios básicos y otros servicios que a diario se utiliza, la cuenta de mantenimiento y conservación de mercado es significativa porque se realizaron mejoras al edificio en general, por ser una Compañía legalmente constituida requiere de los servicios de auditor externo y comisaria además fue necesario servicios ocasionales de terceros para área administrativa y de mantenimiento y conservación del mercado. Con la cuenta contable de transporte va en relación con las obras realizadas en la compañía por tener los justificativos necesarios y acorde a nuestro presupuesto para adquirir bienes y servicios de calidad y buen precio. La otra cuenta significativa es seguridad y vigilancia, la compañía realizó un contrato de servicio de seguridad privada con la Compañía SEDYM. Y la otra cuenta significativa es la contribución que nos emite la Superintendencia de Compañías de acuerdo al informe emito en el año 2012.

Las otras cuentas más significativas en este grupo son: suministros de aseo y limpieza por ser un lugar concurrente es importante dar una buena imagen y se ha caracterizado la compañía por mantener el orden y el aseo, como exige la Comisaría Municipal y el Ministerio de Salud; permitiendo tener un gasto significativo. Otra de las cuentas es repuestos y materiales que utilizan los trabajadores de mantenimiento y aseo dependiendo de las necesidades que se presenta.

NOTA Nº 7 CUENTA DE GRUPO Nº 5200221 DEPRECIACIONES

El cálculo de las depreciaciones se realiza mensualmente de acuerdo a las fechas de adquisición y costo actualizado de los bienes y el evaluó del perito en edificio y adiciones al edificio, mediante el método de línea recta, y métodos requeridos bajo NIIF:

Edificio	75 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Otros Activos Depreciables	5 años

NOTA Nº 8 CUENTA 10101**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO**

Las transacciones de caja general se deben a todos los pagos realizados por los accionistas y arrendatarios; que abonan o cancelan en efectivo cada mes, en lo que corresponde a la cuenta de caja chica se sigue manejando la misma política cien dólares realizando gastos menores de hasta veinte dólares con los recibos autorizados por el SRI. Y la cuenta de Bancos donde se deposita y se acredita cada dos días en la semana lo recaudado, y se debita por todos los pagos realizados por la adquisición de bienes y servicios, dependiendo de las necesidades de la Compañía.

NOTA Nº 9 CUENTA 1010206**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS**

Son cuentas pendientes de todos los usufructuarios que tienen acciones y aportes a futuras capitalizaciones, sin embargo hay que tomar en cuenta que son valores que corresponden a año del ejercicio económico 2012.

INFORME DE CARTERA VENCIDA A DICIEMBRE 2012 ALÍCUOTAS "JATUK CEM"

Nº	NOMINA	VALOR
1	Acero Amaya Irma Angelita	\$14.50
2	Acero Amaya Nancy Viviana	\$20.00
3	Andrango Sanchez Maria Piedad	\$28.98
4	Anrango Perugachi Jose Humberto	\$34.75
5	Anrango Perugachi Maria Rosario	\$29.00
6	Anrrango Sandoval Jose Manuel	\$29.00
7	Avila Chiza Ines	\$29.00
8	ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL	\$50.00
9	Avila Chiza Maria Rocío	\$15.80
11	Benalcazar Dora Margoth	\$9.50
12	Benalcazar Navarro Victor Hugo	\$7.85
13	Benavidez Iza Guido Rene	\$11.58
14	Bonilla Cabascango Isabel Concepcion	\$254,24
15	Bonilla Moran Maria Susana	\$43.50
16	Cabascango Cruz Luisa Bibiana	\$43.65
17	Cabascango Guajan María Dolores	\$82.85
18	Caceres Caceres María Concepcion	\$67,64
19	Caceres Vinuesa Luz María	\$51.95
20	Cachimuel Vásquez Dolores	\$14.50
21	Campos González Columbia	\$70.15
22	Cevallos Cevallos Luis Alberto	\$25,00

23	Caragolla Pastillo Gustavo	\$34.75
24	Cevallos Cevallos Luis Alberto	\$25.00
25	Chavez Liquinchana Angel Manuel	\$75.60
26	Conde Morales Laura Maria	\$4.80
27	Cualchi Tixilima Anita del Carmen	\$7.20
28	EQUIPO TECNICO DE LA ASAMBLEA	\$14.50
29	Echeverría Morales Lupe	\$22.40
30	Eras Anrango Rosa	\$84.60
31	Esparza Narváez Jaime Luis	\$17.00
32	Farinango Liquinchana Juan Carlos	\$27.55
33	Flores Guitarra María Lucila	\$14.50
34	Flores Mariana de Jesús	\$4.50
35	Flores Terán Rómulo Marciano	\$39.10
36	Fueres Panama Delia María	\$75.60
37	González Teresa de Jesús	\$25.50
38	Guajan Andrade Maria de Lourdes	\$43.65
39	Guandinango Conde José Fernando	\$27.85
40	Guandinango Conde María Blanca	\$14.50
41	Guandinango Farinango Mecías	\$14.50
42	Guandinango Ramos María	\$14.50
43	Guerra Vaca Diana del Pilar	\$20.45
44	Guitarra Flores Blanca Esthela	\$14.50
45	Herrera Román Laura María	\$39.10
46	Játiva Echeverría Mery	\$21.30
47	Játiva Jarrin Mauricio Danilo	\$22.40
48	Lanchimba Burga Maria Esthela	\$32.80
49	Lema Conejo Jose Rafael	\$25.84
50	Maigua Guerrero María Carmen	\$63.15
51	Moquinche Vozmediano Ceida	\$14.50
52	Montalvo Potosí María Juana	\$28.60
53	Morales Anrango Luis Fabián	\$14.50
54	Morales Santacruz Carlos Enrique	\$202.00
55	Morales Santacruz Rosa Elena	\$11.55
56	Morales Torres Fanny Cecilia	\$20.00
57	Moran Maldonado Lucia Dolores	\$63.25
58	Moreno Arroyo Consuelo del Pilar	\$27.55
59	Moreno Manosalvas Luis Hernán	\$4.00
60	Navarro Navarro Adrila del Carmen	\$55.00
61	Novoa María Esthela	\$22.40
62	Orbe Morales María Ermelinda	\$28.23
63	Orbe Morales María Lucia	\$35.65

64	Palacios Pabon Bayardo Jovanny	\$31,36
65	Orbes Chavez Jose Luis	\$14.50
66	Peñaquispe Maria Rosa	\$31.38
67	Pijuango Sánchez Jenny	\$21.60
68	Pineda Vivas Ruth Maribel	\$14.50
69	Pozo Jorge Anibal	\$28.85
70	Quiroz Yar Eduardo	\$43.75
71	Reina Aguirre Delia Maria	\$14.50
72	Rodriguez Vascones Maria Emperatriz	\$7.20
73	Saavedra Salazar Juana María	\$43.15
74	Teran Alvarez Grima Rosario	\$39.10
75	Tobar Imbaquingo Agueda	\$43.15
76	Torres Suarez Hilda Fabiola	\$194.80
77	UNORCAC	\$26,56
78	Velásquez Suarez Carmen María	\$4.50
79	Velásquez Suarez Margarita	\$21.55
80	Velásquez Suarez Rosa Matilde	\$21.50
	TOTAL	\$2814.21

NOTA N° 10 CUENTA 101020502 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta contable se refiere a los servicios adicionales como es los espacios libres que dispone la compañía que hace uso de dichos lugares para el usufructo de los arrendatarios, que son los siguientes baterías sanitarias, bodegas, arrendatarios de domingos, arriendo a comerciantes en la terminal, arrendamiento de locales en módulo artesanal.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE DEL 2013

DETALLE	AÑO 2013 VALOR USD
Baterías sanitarias	584.10
Bodegas	168.89
Arrendatarios de domingo	1705.68
Arriendo terminal	269.17
Arrendamiento de locales	1143.00
TOTAL	3870.84

NOTA N° 11 CUENTA 1010209 PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

La Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi "JATUK CEM", en revisión de las cuentas por cobrar hasta el ejercicio económico año 2013, se realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad hasta la fecha refleja razonablemente el no retorno y recuperación del efectivo proveniente de la cartera mantenida hasta el treinta de Diciembre del dos mil trece. Según las IAS 37. A continuación se detalla las cuentas dadas de baja:

Docum.	Emision Vend.	Vencim. Dias	Po	r	0 - 30	30-60	60-90	Más de 360	Total
				Vencer	90-3				
000069 Guaman									
Guaman Segundo									
Cliente:	Fabian			Direcc	Cotacachi			Ciudad:	
FC017444	11/02/01	11/02/11	1	962	0	0	0	0	13.28
FC017762	11/03/03	11/03/13	1	932	0	0	0	0	12.03
FC017997	11/04/03	11/04/13	1	901	0	0	0	0	13.28
FC018169	11/05/02	11/05/12	1	872	0	0	0	0	13.28
FC018384	11/06/01	11/07/01	822		0	0	0	0	13.28
TOTAL CLIENTE->					0	0	0	0	65.15
									65.15

NOTA: El accionista tiene Aporte a Futura Capitalización, a partir de marzo del año dos mil once deja libre y voluntariamente el espacio que usufructuaba, la administración desconoce de su domicilio. Se dio de baja en el sistema contable con el número de transacción DG 1165.

Docum.	Emision Po	Vencim.	Vend. Dias	r Vencer	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 360	Mas de 360	Total
000149 Guerrero Andrango										
Cliente:	Jenny Marian	Direcc ion: Cotacachi							Ciudad:	
FC017450	11/02/01	11/02/11	1	962	0	0	0	0	48,9	
TOTAL CLIENTE->					0	0	0	0	0	48,9 48,9

CLIENTE:	Guaman Guaman Segundo Fabian	DEBE	HABER
	x		
11.02.07.07	Provisión para cuentas incobrables	65.15	
11.02.01.01	Alicuotas Administrativas		65.15
	Baja cuenta incobrable año 2011		

NOTA: La señora mencionada en el cuadro anterior dejo de ser accionista de la Compañía toda vez que transfirió las acciones el 29 de diciembre de 2011, al Señor Ángel Chávez espacio destinado para giro en el patio de comidas. Se dio de baja en el sistema contable con el número de transacción DG 1166.

CLIENTE:	Guerrero Andrango Jenny Marian	DEBE	HABER
	x		
11.02.07.07	Provisión para cuentas incobrables	48.9	
11.02.01.01	Alicuotas Administrativas		48.9
	Baja cuenta incobrable 2011		

Docum.	Emision Po	Vencim.	Vend. Dias	r Vencer	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 360	Mas de 360	Total
000059 Estrada Farinango										
Cliente:	Renan	Direcc ion: Cotacachi							Ciudad:	
FC018155	11/05/02	11/05/12	1	872	0	0	0	0	16.88	
TOTAL CLIENTE->					0	0	0	0	0	16.88 16.88

NOTA: Estrada Farinango Renán pone en conocimiento con oficio 4 de marzo de 2011 para transferir los Aportes a Futura Capitalización a la señora Estrada de la Torre Silvia Gabriela espacio destinado para giro de frutas. Se dio de baja en el sistema contable con el número de transacción DG 1167.

CUENTE:	Estrada Farinango Renan								
	x								
11.02.07.07	Provisión para cuentas incobrables			DEBE	16.88	HABER			
11.02.01.01	Alicuotas Administrativas						16.88		
	BAJA CUENTA INCOBRABLE AÑO 2011								

Docum.	Emision Po	Vencim.	Vend. Dias	r	Vencer	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 360	Mas de360	Total
	000485 Tixilima Andrango										
Cliente:	Silvia Elena			Direcc	ion:					Ciudad:	
FC019119	11/09/01	11/10/01	730			0	0	0	0	0	13.28
TOTAL CLIENTE->						0	0	0	0	0	13.28 13.28

NOTA: Tixilima Andrango Silvia Elena pone en conocimiento con oficio 6 de abril de 2011 para transferir las acciones al señor Morales Anrango Luis Fabián oficio presentado el 4 de marzo de 2011, espacio destinado para giro de granos. Se dio de baja en el sistema contable con el número de transacción DG 1168.

CUENTE:	Tixilima Andrango Silvia Elena								
	x								
11.02.07.07	Provisión para cuentas incobrables			DEBE	13.28	HABER			
11.02.01.01	Alicuotas Administrativas						13.28		
	BAJA CUENTA INCOBRABLE AÑO 2011								

Docum.	Emision Po	Vencim.	Vend. Dias	r	Vencer	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 360	Mas de360	Total
	000579 Almagor Cabascango										
Cliente:	Segundo Lui			Direcc	ion: COTACACHI					Ciudad: COTA CACHI	
FC020521	12/02/09	12/03/01	1 578			0	0	0	0	0	65.71
TOTAL CLIENTE->						0	0	0	0	0	65.71 65.71

NOTA: Almagor Cabascango Segundo Luis pone en conocimiento con oficio el 17 de febrero de 2012 para transferir las Acciones y Aporte a Futura Capitalización a la señora Maigua Guerrero María Carmen, Destinado el espacio para bazar en el sector artesanal. Se dio de baja en el sistema contable con el número de transacción DG 1169.

CLIENTE:	Almagor Cabascango Segundo Luis	DEBE	HABER
	x		
11.02.07.07	Provision para cuentas incobrables	65.71	
11.02.01.01	Alicuota Administrativa		65.71
	BAJA CUENTA INCOBRABLE AÑO 2011		

NOTA Nº 11 CUENTA DE GRUPO 10201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante el año se realizaron algunas obras de construcción y adecuamiento de los espacios de la infraestructura de la Compañía, estas transacciones se afectó a la cuenta Adiciones al Edificio.

La depreciación se realiza de acuerdo al método de línea recta. Cumpliendo la IAS 16.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	Saldo al 01.01.2013	Adiciones y/o ajustes	Bajas y/o Ajustes	Saldo al 31.12.2013	Dep. años
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES					
Edificio	1179515.05		0.00	1179515.05	75
Muebles de Oficina	1039.98		0.00	1039.98	10
Equipo de oficina	211.60		0.00	211.60	10
Equipo de computación y software	3054.19		437.50	2616.69	3
Otros Activos depreciables	0.00	742.65	0.00	742.65	5
Muebles y enseres	399.00	4520.00	0.00	4919.00	10
Adiciones al edificio	58267.72	24026.92	3444.88	78849.76	75
Rótulos informativos/Señalética	2506.24	2163.22	0.00	4669.46	10
Equipo de Seguridad y Monitoreo	4484.00		0.00	4484.00	3
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1249477.78	31452.79	3882.38	1277048.19	

DEPRECIABLES					
DESCRIPCIÓN	Saldo al 01.01.2012	Adiciones y/o ajustes	Bajas y/o Ajustes Reclasificaciones	Saldo al 31.12.2012	Dep. años
DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
Edificio	-251985.76	-11265.48	0,00	-263251.24	75
Muebles de Oficina	-286.97	-104.04	0,00	-391.01	10
Equipo de oficina	-148.34	-21.12	0,00	-169.46	10
Equipo de computación y software	-849.38	-1017.96	0,00	-1429.82	3
Adiciones al edificio	-300.48	-740.40	0,00	-1040.86	75
Muebles y enseres	-199.80	-341.24	0,00	-541.04	10
Otros Activos Depreciables	-	-87.49		87.49	5
Rótulos Informativos	-1743.30	354.64		-2097.94	10
Equipo, seguridad y monitoreo	-1223.35	-1494.48	0,00	-2717.83	3
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-108296,55	-146597,49	0,00	-254994,04	
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE					
Terreno	1313780,60	0,00	0,00	1313780,60	
TOTAL ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	1313780,60	0,00	0,00	1313780,60	

NOTA CUENTA Nº 10205

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo a las NIIF, se realiza el estudio actuarial; y el 22% del revaluó del edificio que corresponde a la cuenta de Activo por Impuesto Renta Diferido, quedado de la siguiente manera la cuenta de grupo Activo Diferido:

ACTIVO DIFERIDO A DICIEMBRE DEL 2012

DETALLE	AÑO 2012 VALOR USD
JUBILACIÓN PATRONAL	406.84
DESAHUCIO	48.07
ACTIVO POR IMPUESTO RENTA DIFERIDO	82191.28
TOTAL	82646.19

NOTA CUENTA DE GRUPO N° 2010301 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

Son transacciones temporales que personas han confiado en la Compañía y quieren realizar una inversión con la condición de tener una cuenta de aporte a futura capitalización, pero hasta concretar la negociación y cambiarles a la cuenta futura capitalización se contabilizo en Anticipos Recibidos.



Compañía de Economía Mixta
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM

NOMBRES	APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR	ACCIONISTAS	ÁREA	GIRO
			INVERTIDO	POR PAGAR	LOCAL	DEL NEGOCIO
				\$8.500.00		
LUIS ALBERTO	CEVALLOS CEVALLOS	100318405-6	\$15.000.00	\$15.000.00	16 m ² con 45 cm	PARRILLADAS I
LOIS FERNANDO	ALVANCANDO ANRANGO	092483799-0	\$11.103.00	\$1.869.70	10 m ² con 28 cm	JUGOS EN GENERA
LUIS FERNANDO	ALVANCANDO ANRANGO	092483799-0	AÑO 2011, SEGÚN ACTA 10%		10 m ² con 43 cm	HELADERIA E
TOTAL			\$16869.70			

NOTA CUENTA DE GRUPO N° 2010501 PROVISIONES LOCALES

Como reflejan los resultados la compañía cumple con los derechos que tienen los trabajadores, al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera.

OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR

DETALLE	AÑO 2012 VALOR USD
Aporte Personal IESS por pagar	345.42
Aporte Patronal IESS por pagar	406.14
Setec por pagar	18.21
IECE por pagar	18.21
Décimo tercero por pagar	230.59
Décimo cuarto sueldo por pagar	851.67
Fondos Reserva por pagar	243.61
Vacaciones por pagar	749.22
TOTAL	2863,07

NOTA CUENTA DE GRUPO N° 30101 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

La cuenta de capital tanto de sector público y privado sigue siendo el mismo capital suscrito como consta en el Estatuto.

DETALLE ACCIONISTAS

N°	ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES 2012	% ACCIONARIO
	SECTOR PUBLICO	655343,00	88,38%
1	MUNICIPIO DE COTACACHI	655343,00	88,38%
	SECTOR PRIVADO	86177,00	11,62%
2	ACERO AMAYA IRMA ANGELITA	208,00	0,03%
3	ACERO AMAYA NANCY VIVIANA	204,00	0,03%
4	ANDRAMUNIO CHAVEZ LUÍS FERNANDO	847,00	0,11%
5	ANDRAMUNIO ZOILA MARGARITA	847,00	0,11%
6	ANDRANGO SANCHEZ MARÍA PIEDAD	204,00	0,03%
7	ANRANGO MOPOSA ROSA VICTORIA	1034,00	0,14%
8	ANRANGO PERUGACHI JOSE HUMBERTO	340,00	0,05%

9	ANRANGO PERUGACHI MARÍA ROSARIO	464,00	0,06%
10	ANRRANGO SANDOVAL JOSÉ MANUEL	1034,00	0,14%
11	ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL	582,00	0,08%
12	ASOCIACIÓN DE TRICICLEROS	3000,00	0,40%
13	AVILA CHIZA INÉS	1034,00	0,14%
14	AVILA CHIZA MARIA ROCIO	204,00	0,03%
15	BASTIDAS BENALCAZAR FREDDY RAÚL	725,00	0,10%
16	BENALCAZAR DORA MARGOTH	712,00	0,10%
17	BENAVIDEZ IZA GUIDO RENÉ	392,00	0,05%
18	BERNAL VALLEJO NANCY CLEMENCIA	1966,00	0,27%
19	BONILLA MORÁN MARÍA SUSANA	721,00	0,10%
20	CABASCANGO ANRRANGO MARIA CECILIA	852,00	0,11%
21	CABASCANGO CRUZ LUISA BIBIANA	400,00	0,05%
22	CABASCANGO GUAJÁN MARÍA DOLORES	68,00	0,01%
23	CABASCANGO GUAJÁN ROSA MARÍA	68,00	0,01%
24	CABASCANGO MENACHO MARIA DOLORES	204,00	0,03%
25	CÁCERES CÁCERES MARÍA CONCEPCIÓN	456,00	0,06%
26	CÁCERES VINUEZA LUZ MARÍA	1147,00	0,15%
27	CAJAS CHAVEZ LUZ MARIA	460,00	0,06%
28	CAMPO BURGA JOSÉ ANTONIO	517,00	0,07%
29	CAMPOS GONZALEZ COLUMBIA DEL PILAR	208,00	0,03%
30	CARAGOLLA PASTILLO GUSTAVO ANGEL SERAFIN	1148,00	0,15%
31	CARDENAS MEJÍA ZOILA CLEMENCIA	412,00	0,06%
32	CHAGUIPAZ GUAMAN ANDRES	204,00	0,03%
33	CHANGO CORTEZ ANA LUISA	336,00	0,05%
34	CHAVEZ LIQUINCHANA ANGEL MANUE	928,00	0,13%
35	CONDE CHAVEZ RUBEN JOSELITO	1629,00	0,22%
36	CONDE MORALES LAURA MARÍA	68,00	0,01%
37	COOPERATIVA "6 DE JULIO"	4000,00	0,54%
38	COOPERATIVA "SANTA ANA DE COTACACHI"	1900,00	0,26%
39	COOPERATIVA DE TRANSPORTES COTACACHI	6000,00	0,81%
40	CRUZ TOAPANTA LUCILA MARÍA	208,00	0,03%
41	CUALCHI TIXILIMA ANITA DEL CARMEN	285,00	0,04%
42	DE LA TORRE RAMOS ROSA ELENA	517,00	0,07%
43	ECHEVERRIA MORALES LUPE CECILIA	491,00	0,07%
44	ESPARZA NARVAEZ JAIME LUÍS ALFREDO	444,00	0,06%
45	ESPINOSA ANRANGO MERCEDES	204,00	0,03%
46	ESTRADA FARINANGO MARIA ERMELINDA	408,00	0,06%
47	FARINANGO LIQUINCHANA JUAN CARLOS	892,00	0,12%
48	ANDRAMUNIO CHUMA CARLOS GONZALO	955,00	0,13%
49	FIERRO LIMAICO JOSÉ ANIBAL	444,00	0,06%

50	FLORES BONILA NANCY VERÓNICA	200,00	0,03%
51	FLORES GUITARRA MARÍA LUCILA	569,00	0,08%
52	FLORES MARIANA DE JESÚS	569,00	0,08%
53	FLORES SÁNCHEZ LUZ CRISTINA	1651,00	0,22%
54	FLORES TERAN ROMULO MARCIANO	200,00	0,03%
55	FUERES PANAMA DELIA MARIA	784,00	0,11%
56	GAVILANES LOPEZ LAURA	65,00	0,01%
57	GOMEZ VILLAMAGUA HUGO STALYN	65,00	0,01%
58	GONZA CHICAIZA ROSA MARÍA	468,00	0,06%
59	GONZÁLEZ TERESA DE JESÚS	516,00	0,07%
60	GUAJÁN ANDRADE MARÍA DE LOURDES	316,00	0,04%
61	GUAJÁN FLORES MARÍA JUANA	517,00	0,07%
62	GUANDINANGO CONDE JOSE FERNANDO	1616,00	0,22%
63	GUANDINANGO CONDE MARIA BLANCA	517,00	0,07%
64	GUANDINANGO LANCHIMBA MARÍA MERCEDES	400,00	0,05%
65	GUANDINANGO RAMOS MARIA MARISOL	517,00	0,07%
66	GUERRA VACA DIANA DEL PILAR	284,00	0,04%
67	GUEVARA LOZANO GLADIS DEL ROSARIO	1020,00	0,14%
68	GUITARRA FLORES BLANCA ESTHELA	569,00	0,08%
69	HERRERA ROMÁN LAURA MARÍA	798,00	0,11%
70	JÁTIVA ECHEVERRÍA MERY DEL ROCÍO	847,00	0,11%
71	JÁTIVA JARRÍN MAURICIO DANILO	713,00	0,10%
72	LANCHIMBA BURGA MARIA ESTHELA	893,00	0,12%
73	LEMA CONEJO JOSÉ RAFAEL	352,00	0,05%
74	LUGO DUARTE RITA ESTHER	542,00	0,07%
75	MAIGUA GUERRERO MARIA CARMEN	1116,00	0,15%
76	MENACHO CHÁVEZ MARÍA FRANCISCA	284,00	0,04%
77	MONTALVO POTOSI MARIA JUANA	774,00	0,10%
78	MONTENEGRO TERÁN MIGUEL ERNESTO	517,00	0,07%
79	MOQUINCHE VOSMEDIANO CEIDA PASTORA	204,00	0,03%
80	MORALES ANRANGO LUIS FABIAN	517,00	0,07%
81	MORALES SANTACRUZ CARLOS ENRIQUE	852,00	0,11%
82	MORALES SANTACRUZ ROSA ELENA	847,00	0,11%
83	MORALES TORRES FANNY CECILIA	268,00	0,04%
84	MORENO ARROYO CONSUELO DEL PILAR	516,00	0,07%
85	MOSO BARAHONA MARÍA	340,00	0,05%
86	NAVARRO NAVARRO ADRILA DEL CARMEN	1755,00	0,24%
87	NAVARRO NAVARRO NANCY CORINA	517,00	0,07%

88	NOVOA MARÍA ESTHELA DEL ROCIO	284,00	0,04%
89	ORBES CHAVEZ JOSÉ LUÍS ALBERTO	543,00	0,07%
90	ORBES MORALES MARIA ERMELINDA	2109,00	0,28%
91	PALACIOS PABÓN BAYARDO JOVANY	517,00	0,07%
92	PEÑAQUISHPE MARÍA ROSA ELENA	1966,00	0,27%
93	PIJUANGO SANCHEZ JENNY PATRICIA	1645,00	0,22%
94	PILLO COFRE HILDA FABIOLA	400,00	0,05%
95	PINEDA VIVAS RUTH MARIBEL	517,00	0,07%
96	POTOSÍ TIXILIMA ROSA INÉS	456,00	0,06%
97	QUIROZ PASQUEL MARIA OFELIA	886,00	0,12%
98	QUIROZ YAR EDUARDO BRAULINO	1327,00	0,18%
99	REINA AGUIRRE DELIA MARÍA	208,00	0,03%
100	RODRÍGUEZ VÁSCONES MARÍA EMPERATRIZ	284,00	0,04%
101	RUIZ ALBUJA INELDA SUSANA	1608,00	0,22%
102	SAAVEDRA SALAZAR JUANA MARÍA	1129,00	0,15%
103	SOLANO FIERRO MARÍA INÉS	1046,00	0,14%
104	TERÁN ALVAREZ GRIMA ROSARIO	983,00	0,13%
105	TOBAR IMBAQUINGO AGUEDA	1128,00	0,15%
106	TORRES PANAMÁ MARÍA CARMÉN	517,00	0,07%
107	TORRES SUÁREZ HILDA FABIOLA	340,00	0,05%
108	ULQUIANGO TAMBACO MARTHA CECILIA	569,00	0,08%
109	UNORCAC	1034,00	0,14%
110	VÁSQUEZ CAIZA DOLORES	204,00	0,03%
111	VELÁZQUEZ SUÁREZ CARMEN MARÍA	517,00	0,07%
112	VELÁZQUEZ SUÁREZ MARGARITA VICTORIA	893,00	0,12%
113	VELAZQUEZ SUAREZ ROSA MATILDE	569,00	0,08%
114	VIÑACHI BONILLA AUKY RUMIÑAHUI	204,00	0,03%
115	VOZMEDIANO HIDALGO MIRIAN PATRICIA	428,00	0,06%
TOTAL		741520,00	100,00%

NOTA CUENTA DE GRUPO N° 3302 APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

La cuenta de aporte a futura capitalización si hay movimiento en este año corriente tanto del sector público y sector privado.

NOMBRES	APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR INVERTIDO	APOR FUT CAPITALIZA	A
LUIS FERNANDO	ALVANCANDO ANRANGO	092483799-0	\$11.303,00	\$10,00	
LUIS FERNANDO	ALVANCANDO ANRANGO	092483799-0	AÑO 2011, SEGÚN ACTA 10%	\$1.120,30	
MUNICIPIO DE COTACACHI		1060000420001		\$50.000,00	

Quedando al 31 de diciembre del 2012 de la siguiente manera:

DETALLE APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

N°	ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES 2012	% ACCIONARIO
	SECTOR PUBLICO	314194,97	83,13%
1	MUNICIPIO DE COTACACHI	314194,97	83,13%
	SECTOR PRIVADO	63762,00	16,87%
2	ACERO AMAYA IRMA ANGELITA	309,00	0,09%
3	ACERO AMAYA NANCY VIVIANA	313,00	0,10%
4	ALVACANDO ANDRANGO LUIS FERNANDO	3159,00	0,96%
5	ANDRADE IÑAQUIZA ROSA ELENA	259,00	0,07%
6	ANDRANGO SANCHEZ MARÍA PIEDAD	313,00	0,08%
7	ANRANGO PERUGACHI JOSE HUMBERTO	808,00	0,21%
8	ANRANGO PERUGACHI MARÍA ROSARIO	570,00	0,15%
9	ASOC. AGRO CAMP INTAG	517,00	0,14%
10	AVILA CHIZA MARÍA ROCÍO	313,00	0,08%
11	BASTIDAS BENALCAZAR FREDDY RAÚL	309,00	0,08%
12	BENALCÁZAR NAVARRO VÍCTOR HUGO	1616,00	0,43%
13	BENAVIDEZ IZA GUIDO RENÉ	591,00	0,16%

14	BONILLA C+ABASCANGO ISABEL CONCEPCION	2378,00	0,63%
15	BONILLA MORÁN MARÍA SUSANA	830,00	0,22%
16	CABASCANGO ANRRANGO MARIA CECILIA	1455,00	0,38%
17	CABASCANGO CRUZ LUISA BIBIANA	765,00	0,20%
18	CABASCANGO GUAJÁN MARÍA DOLORES	104,00	0,03%
19	CABASCANGO GUAJÁN ROSA MARÍA	105,00	0,03%
20	CABASCANGO MENACHO MARIA DOLORES	2539,00	0,67%
21	CÁCERES CÁCERES MARÍA CONCEPCIÓN	690,00	0,18%
22	CACHIMUEL VÁSQUEZ DOLORES	568,00	0,15%
23	CAJAS CHAVEZ LUZ MARIA	1191,00	0,32%
24	CAMPOS GONZALEZ COLUMBIA DEL PILAR	1754,00	0,46%
25	CARDENAS MEJÍA ZOILA CLEMENCIA	622,00	0,16%
26	CEVALLOS CEVALLOS LUIS ALBERTO	1500,00	0,40%
27	CHAGUIPAZ GUAMAN ANDRES	365,00	0,10%
28	CHANGO CORTEZ ANA LUISA	511,00	0,14%
29	CHAVEZ LIQUINCHANA ANGEL MANUE	1038,00	0,27%
30	CONDE CHAVEZ RUBEN JOSELITO	701,00	0,19%
31	CONDE MORALES LAURA MARÍA	104,00	0,03%
32	COOPERATIVA "5 DE JULIO"	2000,00	0,53%
33	COOPERATIVA "SANTA ANA DE COTACACHI"	2850,00	0,75%
34	COTACACHI LATACUMBA MARÍA LUZMILA	517,00	0,14%
35	CRUZ TOAPANTA LUCILA MARÍA	309,00	0,08%
36	ECHEVERRIA MORALES LUPE CECILIA	367,00	0,09%
37	ERAS ANRANGO ROSA	1034,00	0,27%
38	ESPARZA NARVAEZ JAIME LUÍS ALFREDO	73,00	0,02%
39	ESPINOSA ANRANGO MERCEDES	365,00	0,10%
40	ESTRADA DE LA TORRE SILVIA GABRIELA	517,00	0,14%
41	ESTRADA FARINANGO MARIA ERMELINDA	626,00	0,17%
42	FIERRO LIMAICO JOSÉ ANIBAL	73,00	0,02%
43	FLORES BONILLA NANCY VERONICA	317,00	0,08%
44	FLORES TERÁN ROMULO MARCIANO	783,00	0,21%
45	FUERES PANAMA DELIA MARÍA	1182,00	0,31%
46	GONZA CHICAIZA ROSA MARÍA	49,00	0,01%
47	GONZÁLEZ TERESA DE JESÚS	1,00	0,00%
48	GUAJÁN ANDRADE MARÍA DE LOURDES	849,00	0,22%
49	GUAMÁN GUAMÁN SEGUNDO FABIÁN	517,00	0,14%
50	GUANDINANGO LANCHIMBA MARÍA MERCEDES	117,00	0,03%
51	GUERRA VACA DIANA DEL PILAR	429,00	0,11%
52	GUEVARA LOZANO GLADIS DEL ROSARIO	897,00	0,24%
53	HERRERA ROMÁN LAURA MARÍA	185,00	0,05%
54	JARAMILLO OLAYA ELENA	2523,00	0,67%
55	LEMA CONEJO JOSÉ RAFAEL	495,00	0,13%
56	MAIGUA GUERRERO MARÍA CARMEN	884,00	0,23%
57	MENACHO CHÁVEZ MARÍA FRANCISCA	429,00	0,11%
58	MONTALVO POTOSI MARÍA JUANA	72,00	0,02%
59	MOQUINCHE VOSMEDIANO CEIDA PASTORA	313,00	0,08%
60	MORALES SANTACRUZ CARLOS ENRIQUE	5208,00	1,38%
61	MORALES TORRES FANNY CECILIA	249,00	0,07%
62	MORAN MALDONADO LUCIA DOLORES	850,00	0,22%

63	MORENO ARROYO CONSUELO DEL PILAR	340.00	0,09%
64	MORENO MANOSALVAS LUÍS HERNÁN	517.00	0,14%
65	MOSO BARAHONA MARÍA	516.00	0,14%
66	NAVARRO NAVARRO ADRILA DEL CARMEN	313.00	0,08%
67	NOVOA MARÍA ESTHELA DEL ROCÍO	429.00	0,11%
68	ORBE MORALES MARÍA LUCÍA	1616.00	0,43%
69	OTAVALO CACHIGUANGO ROSA MARÍA	517.00	0,14%
70	PALACIOS PABÓN BAYARDO JOVANY	725.00	0,19%
71	PÉREZ VINUEZA ROSA ELENA	258.00	0,07%
72	PIJUANGO SÁNCHEZ JENNY PATRICIA	612.00	0,16%
73	PILLO COFRE HILDA FABIOLA	117.00	0,03%
74	POTOSÍ TIXILIMA ROSA INÉS	691.00	0,18%
75	POZO JORGE ANIBAL	886.00	0,23%
76	RAMOS MARÍA CARMEN	517.00	0,14%
77	REINA AGUIRRE DELIA MARÍA	309.00	0,08%
78	RUIZ ALBUJA INELDA SUSANA	399.00	0,11%
79	SÁNCHEZ DE LA TORRE ROSA ELENA	517.00	0,14%
80	SOLANO FIERRO MARÍA INÉS	517.00	0,14%
81	TERÁN CÁRDENAS EFREN GILBERTO	1,00	0,00%
82	TORRES SUÁREZ HILDA FABIOLA	516.00	0,14%
83	TORRES SUAREZ IMELDA MARÍA	1146.00	0,30%
84	VÁSQUEZ CAIZA DOLORES	365.00	0,10%
85	VIÑACHI BONILLA AUKY RUMIÑAHUI	313.00	0,08%
86	VIZCAÍNO MARÍA JUDIT ESMERALDA	258.00	0,07%
TOTAL	377956,97	100,00%	

Entre la fecha de cierre de Balance y la emisión de este informe, no se produjeron eventos que pudieran tener efecto significativo sobre la situación financiera y resultados de la institución.

Cotacachi, 10 de abril del 2014

Atentamente,


Diana Ipiales
Contadora
"JATUK CEM"